

Rut : 69.220.100-0
Dirección : San Felipe N° 80
Demandante :
Teléfono : 56-65-261752

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 20-01-2010 10:03:00
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-172-SE10

SEÑOR (ES) : CARLOS ROBERTO VALVERDE PALMA
RUT : 14.344.098-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Asesoría técnica diseño mej. Estadio Chiquihue
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N 65 Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80101604	Asesorías en gestión de proyectos	1 Unidad		Asesoría técnica diseño emjoramiento Estadio Chiquihue, por un periodo de tres meses, dividido en mensualidades de \$1.500.000 (Valor total de OC con impuestos de retención incluidos)	4.500.000,00	0,00	0,00	4.500.000
					Orden de Compra Contratación de consultorias, considerando especiales facultades del proveedor	Neto	\$	4.500.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	4.500.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	4.500.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Asesoría técnica diseño mej. Estadio Chiquihue
Secplan
Item 3102002024

Nota: Las boletas deben remitirse al Depto. de Contabilidad, ubicado en San Felipe 80, tercer piso.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>